

NORMATIVA

1. DEFINICIÓN

El X Circuito Andaluz de Triatlón de menores 2021 es una competición formada por varias pruebas de la misma modalidad. Se disputarán en las categorías:

- Prebenjamín: 2015/2014
- Benjamín: 2013/2012
- Alevín: 2011/2010
- Infantil: 2009/2008
- Cadete: 2007/2006
- Juvenil 2004/2005

2. DISTANCIAS

La distancias son las aprobadas en la Asamblea General de la FATRI el sábado 9 de enero de 2021:

	Natación	Ciclismo	Carrera a pie
Pre-Benjamín	25 m.	500 m.	125 m.
Benjamín	50 m.	1.000 m.	250 m.
Alevín	100 m.	2.000 m.	500 m.
Infantil	200 m.	4.000 m.	1.000 m.
Cadete	300 m.	8.000 m.	2.000 m.
Juvenil	400 m.	10.000 m.	3.000 m.

La Federación Andaluza de Triatlón podrá modificar las distancias de acuerdo con el/la organizador/a de la prueba en función de las características del lugar donde se lleve a cabo la competición.

3. FECHAS

Se celebrará cada año preferentemente de mayo a Septiembre.

4. COMPETICION

- Las salidas serán individuales cada 20 segundos, empezando por la menor más joven y terminando por el menor más mayor de cada categoría
- Queda prohibido el uso de cualquier tipo de acople.
- Se permite el uso de bicicleta de montaña.
- No estará permitido el traje de neopreno en estas categorías. Quedará estipulado que una vez que la temperatura exija traje de neopreno obligatorio (por debajo de los 15,9 grados) no podrá celebrarse el triatlón, pudiéndose cambiar por otra competición (Duatlón).
- El material debe estar en el lugar asignado para cada deportista en el área de transición, antes, durante y después de la competición. Se sancionarán actitudes como tirar el casco en cualquier lugar, además del mal trato del material.
- En las competiciones, cada escuela o club, nombrará a un/a técnico que será el representante de la misma ante cualquier situación relativa a esa escuela y la competición.
- No se puede correr al lado de ningún/a triatleta (tanto en el segmento de ciclismo como en el de carrera a pie), sea de la categoría que sea, la organización se ocupará de indicar el circuito a los/as deportistas.
- Los/as padres, madres, familiares y acompañantes de los/as deportistas no pueden invadir las zonas de carrera durante la realización de las pruebas.
- En la piscina, aquellos que entren a ver este segmento deberán permanecer allí hasta que salga el último deportista del agua.
- Se recuerda que en las pruebas que terminen en pistas de atletismo, ningún/a padre/madre podrá estar en la pista, solo en la zona de gradas habilitadas. En la pista solo podrá estar, personal organizativo, voluntarios/as, jueces y oficiales, fotógrafos/as previamente acreditados y el/la técnico

representante de dicha escuela o club.

- No se permitirá la entrada de acompañantes en Meta (familiares, mascotas, etc...)
- El/La Delegado/a Técnico y los/as Técnicos de los clubes inscritos serán los encargados/as de resolver los conflictos antideportivos relacionados con personas ajenas al desarrollo de la competición y emitir un informe sobre lo acontecido.
- Es obligatorio el uso de mascarilla hasta justo antes de tu salida y justo después de terminar la prueba.
- En todo momento debes de mantener la distancia interpersonal (2 metros)
- Solo se permiten bicicletas de formato tradicional y no está permitido ningún tipo de acople.
- En el segmento de ciclismo el “drafting” no está permitido, y la distancia a mantener es de 10 metros. El incumplimiento de esta norma podrá suponer la descalificación del deportista. NO hay “Penalty Box” de ciclismo ni sanción de tiempo; solo es de aplicación Advertencia y Descalificación. (Especial atención a la categoría Juvenil y Cadete).
- En el segmento de carrera a pie es obligatorio mantener la distancia interpersonal durante el segmento de carrera de 4 metros, o correr con un ángulo de 45º para poder adelantar. El incumplimiento de esta norma podrá suponer la descalificación de la competición (Especial atención a la categoría Juvenil y Cadete).

5. PARTICIPANTES

La participación será libre para españoles/as, con licencia nacional, así como para extranjeros/as con licencia de los países pertenecientes de la ITU.

La clasificación, así como los puntos de cada una de las pruebas está reservada a cualquier participante con Licencia Nacional de la Federación Española de Triatlón independientemente de la nacionalidad que tenga.

6. CLASIFICACIONES

Se confeccionarán las siguientes clasificaciones y con opción a trofeo o medalla:

- Por categorías: Prebenjamín, Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil

Todas ellas en categorías masculinas y femeninas.

7. PUNTUACIONES

El sistema de puntuación será según el puesto en su categoría:

- Las clasificaciones se harán atendiendo a la puntuación obtenida, el/la primero/a recibirá 1 punto, el/la segundo/a 2 y así sucesivamente, el/la ganador/a final será el/la que menos punto obtenga.
- En caso de empate de algún/a participante, se seguirá y en el siguiente orden de preferencia, los siguientes criterios:
 1. El/la deportista que más pruebas haya finalizado del circuito.
 2. El/la deportista que obtenga el mejor puesto en la última prueba del Circuito
 3. El/la deportista que obtenga menor puntuación, sumando los puntos de las pruebas en las que hayan coincidido los/as deportistas.

8. NÚMERO DE PRUEBAS

El número de pruebas que puntúan será en función del número de pruebas totales del circuito, tal que para clasificarse deberán competir:

- Si son 3 Pruebas, puntuarán las 3.
- Si son 4 Pruebas, puntuarán las 3 mejores.
- Si son 5 Pruebas, puntuarán las 3 mejores.
- Si son 6 Pruebas, puntuarán las 4 mejores.
- Si son 7 Pruebas, puntuarán las 4 mejores.
- Si son 8 Pruebas, puntuarán las 5 mejores.

En caso de cancelación de alguna de las pruebas pertenecientes al Circuito o de su exclusión por no reunir los requisitos necesarios para pertenecer a él, el Circuito pasaría a tener una o varias pruebas menos modificándose el número de puntuaciones a tener en cuenta de acuerdo a los criterios mencionados anteriormente.

9. PRUEBAS DEL CIRCUITO

El X Circuito Andaluz de Triatlón de Menores 2021 está compuesto por las siguientes pruebas:

1. TRIATLÓN DE MENORES CIUDAD DE MARBELLA (Málaga) – 22/05/21 (Juvenil 23/05/21)
2. III TRIATLÓN DE MENORES CORIA DEL RÍO (Sevilla) – 20/06/21
3. III TRIATLÓN DE MENORES “CIUDAD DE BAZA” (Granada) – 01/08/21
4. XXVIII TRIATLÓN DE MENORES CALIFAS DE HIERRO (Córdoba) – 29/08/21
5. VII TRIATLÓN DE MENORES CIUDAD DE CHICLANA (Cádiz) – 12/09/21
6. VI TRIATLÓN DE MENORES "CIUDAD DE TÍJOLA" (Almería) – 26/09/21

10. PREMIOS

Los premios, medallas o trofeos propios de cada prueba serán distribuidos entre los/as primeros/as clasificados/as de la prueba. Se establecen los siguientes premios finales del circuito:

-Por Categorías	1º	1ª		
	2º	2ª	PRE-BENJAMIN	VALE DEPORTIVO (60€) + TROFEO
	3º	3ª	PRE-BENJAMIN	VALE DEPORTIVO (50€) + TROFEO
	1º	1ª	BENJAMIN	VALE DEPORTIVO (40€) + TROFEO
	2º	2ª	BENJAMIN	VALE DEPORTIVO (60€) + TROFEO
	3º	3ª	BENJAMIN	VALE DEPORTIVO (50€) + TROFEO
	1º	1ª	ALEVIN	VALE DEPORTIVO (40€) + TROFEO
	2º	2ª	ALEVIN	VALE DEPORTIVO (60€) + TROFEO
	3º	3ª	ALEVIN	VALE DEPORTIVO (50€) + TROFEO
	1º	1ª	INFANTIL	VALE DEPORTIVO (40€) + TROFEO
	2º	2ª	INFANTIL	VALE DEPORTIVO (60€) + TROFEO
	3º	3ª	INFANTIL	VALE DEPORTIVO (50€) + TROFEO
	1º	1ª	CADETE	VALE DEPORTIVO (40€) + TROFEO
	2º	2ª	CADETE	VALE DEPORTIVO (60€) + TROFEO
	3º	3ª	CADETE	VALE DEPORTIVO (50€) + TROFEO
	1º	1ª	JUVENIL	VALE DEPORTIVO (40€) + TROFEO
	2º	2ª	JUVENIL	VALE DEPORTIVO (60€) + TROFEO
	3º	3ª	JUVENIL	VALE DEPORTIVO (50€) + TROFEO

También se premiarán a los/as niños/as que compitan en todas las pruebas del circuito con el diploma finisher. Todos los premios del circuito serán entregados en la Gala Anual de la Federación Andaluza de Triatlón.

11. INSCRIPCIONES

1. La **inscripción y el pago** se hace **únicamente online** en la página de la Federación Andaluza de Triatlón (inscripciones.triatlonandalucia.org).
2. El precio de la inscripción será de 5 € en concepto de Fianza para los/as Federados/as en Triatlón, que abonarán mediante pago a través de terminal TPV con pasarela segura. Si el/la menor participa en la prueba, al final del circuito, la federación devolverá toda la cantidad acumulada a cada club, excepto a los/as independientes, que se les devolverá personalmente a cada uno/a. El plazo máximo para devolver esta fianza es de tres meses desde la celebración de la última prueba, si una vez pasada esa fecha, si el club no solicita la devolución a la FATRI, se perderá el derecho de devolución. Si un/a menor no se presentase a una prueba, perdería la fianza de esa prueba en cuestión.
3. Una vez hecha la inscripción, es obligatorio revisarse en el listado de preinscritos/as (Lista de Espera), que se actualiza automáticamente para comprobar que se está preinscrito/a correctamente.
4. Bajo ningún concepto, se admitirán inscripciones fuera de plazo.
5. Solo se admitirán cambios de inscripciones entre federados/as de un mismo club, siempre que sean de la misma categoría y sexo.
6. **Todo/a menor que esté inscrito/a y que finalmente no vaya a participar, debe de informar al Dpto. de Inscripciones (inscripciones@triatlonandalucia.org) antes de las 14 horas del lunes de la semana de la prueba. Si no se perderá el derecho de devolución de la fianza.**

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE A UNA PRUEBA

1. Para la inscripción se habilitará una **única tarifa con inscripción en Lista de Espera, para todas las categorías y sexo, a modo de pre-inscripción**, en la cual se especificará el listado general, no por categorías ni sexo, por estricto orden de inscripción.
2. A continuación, desde el departamento de Inscripciones, **se pasará a completar o rellenar el cupo de plazas ofertadas por cada categoría y sexo siguiendo el orden estricto y riguroso de inscripción en Lista de Espera**, de tal manera que, **una vez agotado dicho cupo, aquellos/as inscritos/as que no hayan obtenido plaza permanecerán en Lista de Espera.**
3. A la hora de efectuar la **inscripción**, es aconsejable realizarla de **forma individual** más que por club, pues, mientras se llena la cesta de inscritos/as por club, es posible que al finalizar la tramitación de la inscripción, al ir a abonar la misma, ya se hayan agotado las plazas disponibles para las categorías o sexo en cuestión en las que deseaba inscribir a los/as menores.

Dejar constancia de que la **asignación de número de orden en Lista de Espera** se lleva a cabo, de forma automática, no a la hora de iniciar a cumplimentar la inscripción, sino a la **hora en la que se formaliza y finaliza la inscripción** realizando el abono de la misma